

ACTA No. 01

**EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS**

En la ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, siendo las 16:00 del día 27 de enero de 2016, en la oficina de la Dirección Financiera de la Gobernación de la Provincia de Orellana, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, se reúne el Abg. Daniel Enrique Almeida Guzmán, Analista Jurídico; Ing. Henry Alfredo Zambrano Rodríguez, Analista de las Tecnologías de la Información; Lcdo. Telmo David Jordán Zambrano, Analista de Comunicación Social, Ing. Marco Floresmilo Ayala Lapo, Analista de Planificación; e Ing. Diana María Mera Zambrano, Directora Administrativa Financiera; para tratar temas relacionados con el proceso de rendición de cuentas.

Para tal efecto mediante Memorando Nro. MDI-GORE-2016-0527-MEMO, suscrito por la señorita Mónica Guevara, Gobernadora de la Provincia de Orellana Encargada se nombró al equipo de rendición de cuentas y en cumplimiento a lo dispuesto en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva que textualmente expresa: "De este equipo se designará a un servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas y a un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS", se procedió a nombrar los responsables del proceso de rendición de cuentas, quedando de la siguiente manera:

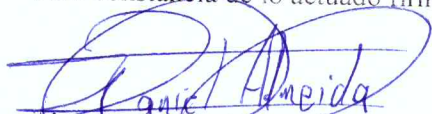
1. Responsable del proceso de rendición de cuentas: Ing. Marco Floresmilo Ayala Lapo, Analista de Planificación.
2. Responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS: Ing. Henry Alfredo Zambrano Rodríguez.

**RESOLUCION:**


Luego de haber nombrado los responsables del proceso de rendición de cuentas, se resuelve solicitar a la máxima autoridad de la Gobernación de la Provincia de Orellana, se emita las respectivas designaciones por escrito.

Dado y firmado en la ciudad de Francisco de Orellana, a los 27 días del mes de enero de 2016.


Para constancia de lo actuado firman:




Abg. Daniel Enrique Almeida Guzmán,  
Analista Jurídico




Ing. Henry Alfredo Zambrano Rodríguez  
Analista de las Tecnologías de la Información



Lcdo. Telmo David Jordán Zambrano,  
Analista de Comunicación Social,



Ing. Marco Floresmilo Ayala Lapo  
Analista de Planificación



Ing. Diana María Mera Zambrano  
Directora Administrativa Financiera